



La dignidad obrera: 'Dos días, una noche'

Economía Digital. -Se está proyectando en los cines de nuestro país la hermosa película *Dos días, una noche*, escrita y dirigida por Jean-Pierre y Luc Dardenne. Con un argumento sencillo y real como la vida misma, la última película de los hermanos Dardenne muestra, mejor que decenas de ponencias, la compleja realidad del mundo del trabajo en la Europa de hoy.

De manera especial, trata la realidad laboral de muchas **pequeñas empresas donde no existe organización sindical que pueda mediar y canalizar el conflicto de forma colectiva**, quedando así solo la relación individualizada y muy desigual de cada trabajador con su empresa.

La película nos muestra las **contradicciones entre los intereses individuales y los colectivos**. Cómo la crisis y el paro pueden hacer perder la confianza y debilitar la dignidad de las personas. En la película no hay juicios de valor, ni buenos ni malos, sólo realidades, necesidades, prioridades y miedos.

La historia es muy simple: los jefes de Sandra, una trabajadora belga de una pequeña empresa manufacturera deciden despedirla ante las dificultades económicas que vive la empresa. Pero, en lugar de asumir la responsabilidad de la decisión, presentan al resto de la plantilla la posibilidad de que si la mayoría vota a favor de renunciar a la paga anual de mil euros que estaba comprometida, Sandra puede mantener su puesto de trabajo.

La trabajadora, animada por su marido y una compañera de trabajo, tiene un fin de semana, *Dos días y una noche*, para tratar de convencer a la mayoría de sus dieciséis compañeros de trabajo para que el lunes voten rechazar el cobro de los mil euros para evitar su despido.

No es mi intención explicar más el argumento, sólo decir que **la película muestra sin exageraciones ni panfletos, el dilema que hoy se vive en el mundo del trabajo**, cada día más fragmentado y dispar donde convive la realidad de las grandes empresas y los sectores públicos con negociación colectiva y representantes sindicales con **la realidad, cada vez más numerosa en Europa, de millones de trabajadores y trabajadoras de pequeñas empresas sin convenio, sin presencia sindical y sin derechos**.

Más allá del resultado final de la votación, si Sandra gana o pierde, si consigue conservar o no su puesto de trabajo, la película nos muestra **un magnífico ejemplo de dignidad obrera, de valentía y de resistencia frente a la adversidad**.

La lección no la determina el resultado final, sino la difícil decisión de luchar por conseguir la solidaridad de sus compañeros y mantener su puesto de trabajo. O mejor dicho, **la valentía para conseguir la conciencia de grupo**, esa conciencia que durante décadas ha sido la esencia y la principal base que ha permitido a los trabajadores y trabajadoras construir y mantener sus organizaciones sindicales y la lucha por la conquista de los avances vividos en derechos, mejora de las condiciones de vida y trabajo y progreso social.

Hora y media de película que pasa volando, pues describe esa geografía tan presente en nuestro mundo del trabajo real, pero al mismo tiempo tan ausente o disimulado por los medios de comunicación: el paro, la pobreza, la depresión, la solidaridad o el miedo. Es un valioso documento que va más allá de las historias habituales que presentan un mundo del trabajo compuesto por empleados irreales de sectores absolutamente minoritarios como los tecnológicos, los medios de comunicación, las finanzas o la moda.

Por esto, como recomienda a sus alumnos el profesor de Derecho del Trabajo, Eduardo Rojo, en su artículo *Dignidad, solidaridad, respeto, miedo, egoísmo, individualismo: el mundo del trabajo hoy?*, hay que ver esta película, donde aunque no haya mucho contenido jurídico, hay mucha realidad social, mucho mundo del trabajo frágil y precario?

La dignidad obrera: 'Dos días, una noche'

Creo que este consejo puede ser igualmente útil para aquellas personas comprometidas con la causa sindical y para quienes se preocupan por las relaciones laborales, pues encontrarán evidencia de que éstas son mucho más que leyes y normas, por muy importantes que éstas sean.

Es determinante el factor humano, el que se teje desde las relaciones individuales y colectivas, que construye la unidad, el compañerismo y la solidaridad que han sido y son los cimientos del sindicalismo tan necesitado hoy de reforzar y tan imprescindible en las empresas para poder decir, como se oye en el final de película: ¿Hemos luchado bien?.

Joaquim González Muntadas es director de Ética Organizaciones SL



© CCOO SERVICIOS 2017

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores

Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original